

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR O PARA LA ADECUACIÓN DEL MISMO A LA NORMATIVA VIGENTE ANUALIDAD 2025

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Página 1 de 4

NÚMERO DE EXPEDIENTE

1. DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LA INTERVENCIÓN		
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL
BARRIADA	NÚMERO DE VIVIENDAS DEL EDIFICIO	AÑO DE CONSTRUCCIÓN

2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F. / C.I.F.

3. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL (DESIGNADO/A EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PROPRIETARIOS)		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	CÓDIGO POSTAL Y PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO

4. TIPOS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR	
☐	OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC.), Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES
☐	OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC.), Y LA INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD COMPLETA DEL BLOQUE PARA SU ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE, EN CASO DE QUE ÉSTA SEA NECESARIA PARA LA COLOCACIÓN DEL ASCENSOR, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES.
☐	ADECUACIÓN DEL ASCENSOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

5. DATOS GENERALES SOBRE LAS VIVIENDAS Y RESIDENTES EN EL EDIFICIO	
NÚMERO DE VIVIENDAS QUE SOLICITAN LA AYUDA	

5.1. DATOS DE OCUPACIÓN (NÚMERO DE VIVIENDAS)		
OCUPADAS EN PROPIEDAD	OCUPADAS EN ALQUILER	VIVIENDAS VACÍAS

5.2. DATOS DE INGRESOS (NÚMERO DE UNIDADES FAMILIARES)	
CON INGRESOS ≤ A 3,0 VECES EL IPREM (≤ A 34.092,75 €)	CON INGRESOS > A 3,0 Y ≤ A 4,5 VECES EL IPREM (> A 34.092,75 € Y ≤ A 51.139,13 €)
CON INGRESOS ≤ A 3,5 VECES EL IPREM (≤ A 39.774,88 €)	

5.3. DATOS DE LOS RESIDENTES CON DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA O MAYORES DE 65 AÑOS (NÚMERO DE PERSONAS)			
DEPENDENCIA MODERADA O CON DISCAPACIDAD ENTRE EL 33 Y EL 49%		DEPENDENCIA SEVERA O CON DISCAPACIDAD ENTRE EL 50 Y EL 74%	
GRAN DE PENDENCIA O CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 75 %		MAYORES DE 65 AÑOS	

5.4. EDAD DE LOS RESIDENTES CON DISCAPACIDAD (NÚMERO DE PERSONAS)		
ENTRE 0 Y 25 AÑOS	ENTRE 26 Y 64 AÑOS	MAYORES DE 65 AÑOS

PROTECCIÓN DE DATOS: EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCOSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCOSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: DPD@VIMCOSA.COM

MÁS INFORMACIÓN EN www.vimcorsa.com

Córdoba _____ de _____ de _____

Fdo: _____

REPRESENTANTE LEGAL (FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMPLAR

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

DELEGACIÓN DE VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA_ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

6. SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR

6.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR O ADECUACIÓN DEL MISMO Y ACCESIBILIDAD EN GENERAL

6.2. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS Y DE HONORARIOS TÉCNICOS (EN CASO NECESARIO)

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE HONORARIOS TÉCNICOS (IVA INCLUIDO)
---	---

7. CRITERIOS PARA BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES (MÁXIMO 100 PUNTOS)

7.1. CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS (MÁXIMO 30 PUNTOS)

MÍNIMO 50% DE LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD INFERIORES A 3,0 VECES EL IPREM CORREGIDO	30 PUNTOS	☐
MÍNIMO 50% DE LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD INFERIORES A 4,5 VECES EL IPREM CORREGIDO	25 PUNTOS	☐

7.2. CRITERIOS REFERIDOS AL EDIFICIO (MÁXIMO 30 PUNTOS)

7.2.1. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PLANTAS (MÁXIMO 15 PUNTOS)

IGUAL O MAYOR DE 7 PLANTAS (PLANTA BAJA + 6 O MÁS)	15 PUNTOS	☐
ENTRE 4 Y 6 PLANTAS (ENTRE PLANTA BAJA + 3 Y PLANTA BAJA + 5)	10 PUNTOS	☐

7.2.2. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES (MÁXIMO 15 PUNTOS)

IGUAL O MAYOR DE 25 VIVIENDAS	15 PUNTOS	☐
DE 16 A 24 VIVIENDAS	10 PUNTOS	☐
DE 10 A 15 VIVIENDAS	5 PUNTOS	☐

7.3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES (MÁXIMO 40 PUNTOS)

7.3.1. PORCENTAJE DE MAYORES DE 65 AÑOS RESIDENTES EN EL EDIFICIO (MÁXIMO 20 PUNTOS)

IGUAL O SUPERIOR AL 35% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	20 PUNTOS	☐
ENTRE UN 21% Y UN 34% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	10 PUNTOS	☐
ENTRE UN 10% Y MENOS O IGUAL AL 20 % DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	5 PUNTOS	☐

7.3.2. NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES CON GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 20 PUNTOS)

7.3.2.1. NÚMERO DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD POR FALTA DE MOVILIDAD O DEPENDENCIA DE GRADO 1 Y 2 (MÁXIMO 10 PUNTOS)

4 O MÁS VECINOS AFECTADOS	10 PUNTOS	☐
3 VECINOS AFECTADOS	5 PUNTOS	☐

7.3.2.2. AL MENOS UN RESIDENTE EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 10 PUNTOS)

7.3.2.2.1. SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 7 PUNTOS)

GRAVE: GRAN DEPENDENCIA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 75% O SUPERIOR QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	7 PUNTOS	☐
MEDIA: DEPENDENCIA SEVERA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 50-74%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	5 PUNTOS	☐
LEVE: DEPENDENCIA MODERADA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 33-49%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD ...	3 PUNTOS	☐

7.3.2.2.2. EDAD DE LOS RESIDENTES DEL APARTADO 7.3.2.2.1. (MÁXIMO 3 PUNTOS)

DE 0 A 25 AÑOS	3 PUNTOS	☐
DE 26 A 64 AÑOS	2 PUNTOS	☐
DE 65 EN ADELANTE	1 PUNTOS	☐

PUNTUACIÓN TOTAL

A IGUALDAD DE PUNTUACIÓN GLOBAL SE PRIORIZA LA MAYOR PUNTUACIÓN ALCANZADA ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES Y EN SEGUNDO LUGAR AL MENOR COSTE DE LA INSTALACIÓN

RELACIÓN DE PROPIETARIOS E INQUILINOS DE LA COMUNIDAD: SE DEBERÁN CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS POR CADA VIVIENDA Y MARCAR LA CASILLA QUE PROCEDA EN CADA CASO Y SIGUIENDO UN ORDEN SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO, POR EJEMPLO: BAJO-1, BAJO-2, BAJO-3...; 1º-1, 1º-2, 1º-3...; ETC.

LOS INGRESOS A CONCEPTUAR CORRESPONDEN A LOS PERCIBIDOS EN LA ANUALIDAD 2023 POR EL/LA SOLICITANTE Y CONYUGE EN SU CASO.

[illegible]

3,0 VECES IPREM= 34.092,75 €

3,5 VECES IPREM= 39.774,88 €

4,5 VECES IPREM= 51.139,13 €

9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

NOTA IMPORTANTE: LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA ES PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD. UNA VEZ ADMITIDA LA MISMA EN LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL, DEBERÁ PRESENTAR DURANTE EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES FAMILIARES DE LOS PROPIETARIOS O DE LOS INQUILINOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE PUDIERA EXIGIRSE PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LOS DATOS CONTEMPLADOS EN LA SOLICITUD Y CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS (LA DOCUMENTACIÓN DEBE CORRESPONDERSE CON EL APARTADO 9.2.).

9.1. DOCUMENTOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- ☐ N.I.F. / C.I.F. DE LA COMUNIDAD
- ☐ ACTA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS (IMPRESO DISPONIBLE PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)

9.2. DOCUMENTOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- ☐ D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE DEL/DE LA REPRESENTANTE

9.3. ACREDITACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE AL MENOS EL 50 % DEL NÚMERO DE VIVIENDAS (EN EL SUPUESTO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO PARA SU CONSULTA)

- ☐ NÚMERO DE VIVIENDAS QUE ACREDITAN LA OCUPACIÓN

SE PUEDE ACREDITAR LA OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA CON UN VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO DONDE CONSTE QUE RESIDE EN EL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD.

9.4. EN CASO DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA O MAYORES DE 65 AÑOS

- ☐ NÚMERO DE INFORMES – CERTIFICADOS QUE PRESENTA DEL GRADO Y TIPO DE DISCAPACIDAD, EMITIDO POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
- ☐ NÚMERO DE INFORMES – CERTIFICADOS QUE PRESENTA DEL GRADO DE DEPENDENCIA, EMITIDO POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
- ☐ NÚMERO DE D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE DE RESIDENTES MAYORES DE 65 AÑOS
- ☐ NÚMERO DE D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE DE RESIDENTES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DE DISCAPACIDAD

9.5. ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS (IMPRESOS DISPONIBLES PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)

- ☐ DECLARACIONES RESPONSABLES Y AUTORIZACIONES A ADOPTAR POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD
- ☐ DECLARACIONES RESPONSABLES Y AUTORIZACIONES A ADOPTAR POR TODOS LOS PROPIETARIOS DE LAS VIVIENDAS
- ☐ DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (IMPRESO DISPONIBLE PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)

9.6. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS

- ☐ EN CASO DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DE LA ZONA PREVISTA DE UBICACIÓN DEL ASCENSOR
- ☐ EN CASO DE ADECUACIÓN DE ASCENSOR A LA NORMATIVA VIGENTE: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DEL ASCENSOR EXISTENTE
- ☐ EN TODOS LOS CASOS: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DE LA FACHADA DEL EDIFICIO
- ☐ PRESUPUESTO DE OBRA DESGLOSADO POR PARTIDAS DE OBRA, CON MEDICIÓN, VALORACIÓN Y EL IVA CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ EMITIRLO UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y DEBERÁ ESTAR SELLADO Y/O FIRMADO. SI ÉSTE ES SUPERIOR A 40.000 € (SIN INCLUIR IVA), SE DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO 3 PRESUPUESTOS Y EN EL CASO DE NO ELEGIR LA OFERTA MÁS ECONÓMICA DEBERÁ JUSTIFICARSE SU ELECCIÓN
- ☐ PRESUPUESTO DE HONORARIOS TÉCNICOS DESGLOSADOS POR CONCEPTOS E IMPORTES DE LA INTERVENCIÓN COMPLETA A REALIZAR, EL CUAL DEBERÁ EMITIRLO UN TÉCNICO COMPETENTE Y DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL MISMO (SOLO EN EL SUPUESTO DE NECESIDAD DE INTERVENCIÓN TÉCNICA)
- ☐ MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA IDONEIDAD TÉCNICA Y URBANÍSTICA DE LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR O DE LA ADECUACIÓN DEL MISMO A LA NORMATIVA VIGENTE
- ☐ EN CASO DE ADECUACIÓN DE ASCENSOR: ACTA DE LA INSPECCIÓN PERIÓDICA OBLIGATORIA EMITIDA POR EL ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (OCA)

10. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: LUGAR FECHA Y FIRMA

DECLARO EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS QUE ÉSTA CONOCE Y ACEPTA LAS BASES REGULADORAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN QUE SON OBJETO DE ESTA SOLICITUD, ASÍ COMO QUE REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LAS MISMAS. IGUALMENTE DECLARO QUE TODOS LOS DATOS DE LA SOLICITUD SE CORRESPONDEN CON LA REALIDAD, ACEPTANDO DE ANTEMANO LA PÉRDIDA DE CUALQUIER DERECHO EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE PRODUZCA TAL CIRCUNSTANCIA.

ME COMPROMETO A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, TANTO LA CORRESPONDIENTE A LOS RESIDENTES COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE PUDIERA EXIGIRSE PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LOS DATOS CONTEMPLADOS EN LA SOLICITUD Y CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS, A HACER CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS EN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS Y DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN Y EN CONSECUENCIA, EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD, SOLICITO LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PROTECCIÓN DE DATOS: EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCORSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCORSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: DPD@VIMCORSA.COM

MÁS INFORMACIÓN EN www.vimcorsa.com

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

SR. DELEGADO DE LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA_ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

Córdoba _____ de _____ de _____

Fdo: _____

REPRESENTANTE LEGAL (FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMPLAR

ANEXO I

INSTALACIÓN DEL ASCENSOR O ADECUACIÓN DEL MISMO

Anexo I Página ____ de ____

NÚMERO DE EXPEDIENTE

8. DECLARO BAJO MI EXPRESA RESPONSABILIDAD

QUE SON CIERTOS LOS DATOS APORTADOS SOBRE LAS VIVIENDAS Y RESIDENTES EN EL EDIFICIO:

RELACIÓN DE PROPIETARIOS E INQUILINOS DE LA COMUNIDAD: SE DEBERÁN CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS POR CADA VIVIENDA Y MARCAR LA CASILLA QUE PROCEDA EN CADA CASO Y SIGUIENDO UN ORDEN SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO, POR EJEMPLO: BAJO-1, BAJO-2, BAJO-3...; 1º-1, 1º-2, 1º-3...; ETC.

LOS INGRESOS A CONCEPTUAR CORRESPONDEN A LOS PERCIBIDOS EN LA ANUALIDAD 2023 POR EL/LA SOLICITANTE Y CONYUGE EN SU CASO.

PLANTA Y PISO	PROPIETARIO (P) O INQUILINO (I)	NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES EN LA VIVIENDA	APELLIDOS Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	INGRESOS (1)			NÚMERO DE PERSONAS		
				MENOR O IGUAL A 3 VECES EL IPREM	MENOR O IGUAL A 3,5 VECES EL IPREM	MENOR O IGUAL A 4,5 VECES EL IPREM	MAYORES DE 65 AÑOS	CON GRADO DE DISCAPACIDAD MAYOR DEL 33%	MAYORES DE 65 AÑOS CON GRADO 1 O 2 DE DEPENDENCIA
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			
				☐	☐	☐			

(1) SE CUANTIFICARÁN LOS INGRESOS DE LA ANUALIDAD 2023 DEL/DE LA SOLICITANTE Y CÓNYUGE EN SU CASO:

DISPONEN DECLARACIÓN DE LA RENTA:

SUMA DE LAS CUANTÍAS DE LA BASE IMPONIBLE GENERAL Y DEL AHORRO (CASILLAS Nº 435 + 460).

NO DISPONEN DE DECLARACIÓN DE LA RENTA:

SUMA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR RENDIMIENTOS DE TRABAJO, PRESTACIONES POR DESEMPLEO, PENSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ETC.

SE INCORPORARÁN A LA SOLICITUD TANTAS HOJAS COMO SEAN NECESARIAS (ANEXO I).

3,0 VECES IPREM= 34.092,75 €	3,5 VECES IPREM= 39.774,88 €	4,5 VECES IPREM= 51.139,13 €
------------------------------	------------------------------	------------------------------

Córdoba _____ de _____ de _____

Fdo: _____

REPRESENTANTE LEGAL (FIRMA EN ORIGINAL)

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

DELEGACIÓN DE VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA_ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD